

SUJETOS OBJETO DE RETENCIÓN DE ICA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿QUIÉNES DEBEN REPORTAR?

Personas naturales o jurídicas sujetas a retención del impuesto de Industria y Comercio durante la vigencia 2023.

¿QUÉ REPORTAR?

- Nombre, identificación y datos básicos del agente que le practicó retención por el impuesto de Industria y Comercio .
- Detalles de las retenciones practicadas a la empresa o persona, incluyendo la tarifa aplicada y el monto total retenido.





Alcaldía de Medellín
—— Distrito de ——
Ciencia, Tecnología e Innovación